

Los trabajos para el Certamen Literario Vendimia se podrán enviar por correo electrónico

20/04/2020

Las medidas sanitarias decretadas por el Gobierno nacional debido a la pandemia de coronavirus obligan a modificar la forma de interacción. Por eso, desde el Ministerio de Cultura y Turismo se ha decidido que, este año y de manera excepcional, los trabajos para el Certamen Literario Vendimia, en todas sus categorías, deberán ser presentados por correo electrónico.

Los escritos serán recibidos hasta las 23.59 del 15 de mayo. Esta nueva fecha responde a una prórroga, que la cartera decidió por los mismos motivos. Cabe destacar que solo se podrán enviar los trabajos a certamenvendimia2020@gmail.com.

Los trabajos que lleguen luego de ese horario quedarán automáticamente fuera de concurso. Además, mediante este correo no se mantendrá comunicación con los autores sino que se utilizará únicamente para recibir los textos para participar del certamen. El solo hecho de enviar el material implica que se está participando en el concurso. Cualquier duda deberá ser resuelta por las vías establecidas en las bases del certamen.

En cuanto al modo de participación, cada participante deberá enviar un correo electrónico por trabajo presentado a certamen. Esto implica que si una persona presenta trabajos en más de una categoría, deberá enviar un correo por cada uno de los textos.

El asunto del correo electrónico debe ser "Certamen Literario Vendimia" más la categoría. Por ejemplo: "Certamen Literario Vendimia – Cuento"; "Certamen Literario Vendimia – Dramaturgia". Y el cuerpo del correo debe estar vacío.